

Atrocidades en China

Carlos Marx

10 de mayo de 1857

(Tomado de Carlos Marx y Federico Engels, *Colonialismo y guerras en China*, Ediciones Roca, México, 1974, páginas 53-58. Publicado en la *New York Daily Tribune* del 10 de mayo de 1857.)

10 de mayo de 1857

Hace algunos años, cuando el horrible sistema de torturas en vigor en la India fue denunciado al parlamento, uno de los directores de la muy honorable Compañía de las Indias Orientales, sir James Hogg, tuvo la impudicia de sostener que las acusaciones hechas a este propósito carecían de fundamento. No obstante, una investigación posterior demostró que se basaban en hechos que no podían dejar de conocer los directores y sir James no tuvo otra elección que admitir una “ignorancia voluntaria” o un “conocimiento criminal” del horrible cargo hecho a la compañía.

En una posición semejante y, realmente, nada envidiable, parecen encontrarse hoy también lord Palmerston, actual primer ministro de Inglaterra y el conde de Clarendon, el ministro del exterior. En un reciente discurso en el banquete ofrecido el 21 de marzo de 1857 por el lord alcalde (de Londres), el primer ministro ha declarado, tratando de justificar las atrocidades perpetradas contra la población china: “El gobierno, si hubiera aprobado en ese caso actos injustificados, habría adoptado indudablemente una conducta digna de incurrir en la censura del parlamento y el país. Pero estamos convencidos, por el contrario, que se trata de actos necesarios y vitales para nosotros. Teníamos el sentimiento de que había sido infligido un gran daño a nuestro país, y que nuestros compatriotas, en un rincón perdido del mundo, habían sido expuestos a una serie de afrentas, ultrajes y atrocidades que no podíamos dejar en silencio. (*Aprobación.*) Teníamos el sentimiento de que los derechos suscritos en los tratados en favor de nuestro país habían sido violados y que los responsables locales de la salvaguarda de nuestros intereses en esa parte del mundo tenían no solamente razones, sino incluso el deber, de responder a tales ultrajes dentro de los límites de los poderes de que disponen. Teníamos el sentimiento de que habríamos traicionado la confianza de los ciudadanos de nuestro país, si no hubiéramos aprobado los actos que considerábamos justos y que nosotros mismos, en iguales circunstancias, habríamos creído nuestro deber ejecutar”. (*Aplausos.*)

Incluso si los pueblos de Inglaterra y del mundo entero se dejan inducir a error por declaraciones tan “convincientes”, Su Señoría no los cree realmente; o, si los cree, da prueba de una ignorancia voluntaria de los hechos, ignorancia que es prácticamente tan criminal como el “conocimiento criminal”. Desde que nos ha llegado el primer informe sobre las hostilidades en China, los periódicos gubernamentales de Inglaterra y una parte de la prensa americana no han dejado de acusar a los chinos de múltiples crímenes y fechorías: acusaciones sumarias de violación de las obligaciones contraídas; insulto a la bandera británica; actitud ofensiva respecto de los extranjeros residentes en ese país, etc. Sin embargo, no se ha avanzado ningún cargo preciso, ni un solo hecho determinado para sostener esas acusaciones, excepto el incidente del *Arrow* y, en este último, la retórica parlamentaria ha deformado y falseado las circunstancias hasta el punto que quienes realmente deseen comprender lo que ha pasado en este asunto se hallen despistados.

La embarcación *Arrow* era un pequeño barco chino, pero al servicio de cierto inglés. Una licencia temporal le permitía enarbolar pabellón inglés, pero había cadudado antes del pretendido “insulto”. Por lo que se dice, la embarcación servía para el contrabando de sal y llevaba a bordo siniestras figuras (piratas y contrabandistas chinos) que las autoridades buscaban desde hacía tiempo para arreglarles viejas cuentas. Ocurrió que, mientras que se hallaba anclada en el puerto de Cantón, con velas y bandera arriadas, la policía tuvo el soplo de la presencia a bordo de esos malhechores y procedió a su detención, como lo hace nuestra policía portuaria cuando tiene conocimiento de que se ocultan piratas y contrabandistas en un navío autóctono o extranjero, anclado en los lugares. Pero, como la detención molestaba los negocios de los propietarios, el capitán va a protestar junto al cónsul inglés. Este (un joven recientemente nombrado y que, por lo que se sabe, es algo impulsivo y colérico) se precipita *in propria persona* a bordo de la embarcación y se enzarza en una violenta diatriba contra los policías que no habían hecho otra cosa que cumplir con su tarea; en consecuencia, no consiguió ningún resultado. Después, volvió a toda prisa al consulado y redacta una carta exigiendo al gobernador general de la provincia de Kuang-tung restitución y excusas, como también una nota a sir John Bowring y al almirante Seymour, en Hong Kong, declarando que él mismo y la bandera de su país habían sufrido una afrenta intolerable, y dejando entender en términos suficientemente claros que el momento tanto tiempo esperado, de una demostración militar contra Cantón, había llegado.

El gobernador Yeh respondió con calma y educación a las exigencias arrogantes del joven y exaltado cónsul británico. Expone las razones del arresto, deplora los malentendidos que han podido surgir en este asunto, pero niega con energía que las autoridades imperiales hayan podido tener la menor intención de ofender los colores británicos. Incluso restituye los hombres, prefiriendo no guardarlos antes que producir graves complicaciones, aunque su arresto fuera perfectamente legal. Mas, para el señor cónsul Parkes, todo esto no era suficiente: necesitaba excusas oficiales y una restitución no menos ritual o el gobernador debería atenerse a las consecuencias.

Se produjo a continuación la llegada del almirante Seymour con la flota británica y el principio de un intercambio de notas formalistas y amenazadoras por parte del almirante, frías, sin pasión y corteses por parte del gobernador. El almirante Seymour exige una entrevista personal en el recinto de la ciudad de Cantón. Yeh recuerda que esto contradecía todos los precedentes y que sir George Bonham había reconocido que no podía tener semejante pretensión. Si era preciso, estaba dispuesto, como de costumbre, a un encuentro fuera de la ciudad o cualquier otro contacto a gusto del almirante, pero no contrario al uso y la etiqueta tradicional de China. Ahora bien, tal actitud no logró complacer al belicoso representante del poderío británico en oriente.

La guerra más inicua ha sido emprendida por los motivos que acabamos de exponer brevemente y que los informes oficiales presentados al pueblo inglés confirman plenamente. Los habitantes inofensivos y los apacibles comerciantes de Cantón han sufrido un criminal ataque de artillería y los derechos de la humanidad se han violado, con el fútil pretexto de que “pesaba la amenaza de los agresores chinos sobre la vida y la propiedad británicas”. El gobierno y el pueblo británicos (o al menos los que se han tomado la molestia de seguir el problema) saben cuan falsas y vacías son tales acusaciones. En realidad, se ha tratado de distraer la atención del público del problema principal para hacerle creer que constituían un *casus belli* suficiente una larga serie de ofensas anteriores al incidente del *Arrow*. Ahora bien, tales afirmaciones carecen de fundamento. Los chinos tienen por lo menos noventa y nueve afrentas que oponer a una sola sufrida por los ingleses.

La prensa inglesa no dice nada de las violaciones flagrantes de los tratados realizadas día tras día por los extranjeros que viven en China bajo la protección británica. No dice ni palabra del comercio ilícito del opio que nutre cada año al tesoro británico a expensas de vidas humanas y las reglas morales. No se dice palabra de la corrupción que reina entre los funcionarios subalternos, gracias a la cual el gobierno chino se ve despojado fraudulentamente de sus derechos legítimos sobre las mercancías que entran o salen en los puertos. No se dice palabra de los “sufrimientos que van a veces hasta la muerte”, de los que son víctimas los emigrantes chinos engañados y reducidos a la condición de esclavos, vendidos y destinados a una suerte peor que la esclavitud en la costa del Perú y en Cuba. No se dice palabra de los métodos de intimidación ejercidos sobre los chinos de natural reservado y tímido, del vicio introducido por los extranjeros en los puertos abiertos a su comercio. No se escribe nada de todo esto y de muchas otras cosas más, en primer lugar, porque la gran mayoría de los hombres fuera de China se preocupa poco de las condiciones sociales y morales de ese país; en segundo lugar, porque la política y prudencia exigen que no se agiten problemas de los que no se va a sacar ventaja pecuniaria. Así, los ingleses de la metrópoli que no ven más allá de la tienda donde compran su té, están dispuestos a tragar todas las mentiras con que el gobierno y la prensa estiman conveniente cebar a la opinión pública.

Entre tanto, el fuego del odio contra los ingleses, encendido por la Guerra del Opio ya algo apagado, va ahora a reanimarse en la llamarada de la hostilidad que ninguna oferta de paz y amistad podrá extinguir.

Edicions Internacionals Sedov
Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es